



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: DGSE: Equivalencias_Cursos_DGSE_ALVAREZ

VISTO

La RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la OCAIG N° 01/2017 y la RHCS N° 1311/2017 que crean la carrera Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales (DGSE) y las RM N° 2221/2019 y 1018/2020 que dan reconocimiento oficial y validez nacional al título de DGSE; la RCAIG N° 01/2021; la RDIG N° 15/2021; la nota de la Dirección del DGSE;

Y CONSIDERANDO:

Que por RCAIG N° 01/2021, se admitió a la Mgter. María Paula ALVAREZ, DNI: 37.616.021, como estudiante del DGSE.

Que teniendo en cuenta lo dispuesto por el CAD, la Dirección del DGSE solicitó los actos resolutivos necesarios para la acreditación de un curso del DGSE, según nota del 29/12/2025.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Reconocer por equivalencia, el siguiente curso de posgrado aprobado por la Mgter. María Paula ALVAREZ, DNI: 37.616.021, como curso del Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales de acuerdo a lo dispuesto por el CAD:

1) Curso: Teledetección SAR como herramienta de monitoreo de la Tierra: Aplicaciones al ambiente y a la producción de las misiones SAOCOM y Sentinel-1.

Institución certificante: Instituto GULICH

Horas del curso: 40 h.

Fecha de Aprobación: 28/08/2025

Calificación: 9 (nueve)

Código: DGSE_77

ARTÍCULO 2°: Encomendar al área de enseñanza que realice los trámites administrativos

pertinentes para que se registre lo aprobado en el artículo N° 1 en la historia académica de la estudiante, con fecha de la reunión CAD en la que fue reconocido.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.